

 <b>Dependencia</b>	<b>Comité:</b> Comité de Currículo	<b>No:</b> 5	<b>Páginas:</b> 6
	<b>Lugar:</b> Salón No.107 edificio 124	<b>Fecha:</b> Septiembre 12 de 2013 jueves	<b>Hora Inicio:</b> 2:00 pm.

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	ALVARO PÍO GÓMEZ, Vicedecano Académico	SI	9.	LUIS ALBERTO PÉREZ, Director Especializaciones en Calidad y Marketing	NO
2.	ANDRÉS RAMIRO AZUERO, Director (e) programa de Administración de Empresas	SI	10.	ANTONIO MEJÍA, Coordinador programa de Comercio Exterior	NO
3.	MARTHA LUCÍA MENDOZA, Directora programa de Contaduría Pública	SI	11.	FLOR DE MARIA AYALA, coordinador programa de Contaduría	SI
4.	EDINSON GRANJA, Director programa de Comercio Exterior	NO	12.	ANTONIO MEJÍA, Coordinador Programa de Comercio Exterior	SI
5.	CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ, Director Programas de Tecnología	NO	13.	VIVIANA VIRGEN, Coordinador Programa de Administración de Empresas	NO
6.	LUIS AURELIO ORDÓNEZ, Director Maestría en Administración y Ciencias de la Organización	NO	14.	VIVIAN KATERINE SUÁREZ, Coordinadora Programas de Tecnología	SI
7.	EDINSON CAICEDO, Director Posgrados en Contabilidad y Finanzas	NO	15.	ADM.MARIA DEL PILAR RUALES, Coordinadora Académica	SI
8.	SANDRA RIASCOS, Directora Posgrados en Administración Pública	NO	16.	CLAUDIA AGUIRRE Coordinadora posgrados en administración Pública	SI

Se excusaron los profesores:

Sandra Riascos y Carlos Hernán González

#### Orden del día:

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación Acta No 4 de 2013</li> <li>2. Informe de los Directores de Programas</li> <li>3. Informe del Vicedecano Académico</li> <li>4. Cronograma de trabajo para elaborar PEP de los programas de posgrado</li> <li>5. Varios.</li> </ol>
--

#### Desarrollo:

Siendo las 2:25 p.m. Hay quórum e inicia la sesión.

## **1. Aprobación Acta No 4 de 2013**

Se aplaza la aprobación del Acta No. 4 de 2013

## **2. Informe de los Directores de Programas Académicos**

### **2.1 Informe del Director del Programa de Administración de Empresas, profesor Andrés Azuero**

2.1.1 El profesor Andrés Azuero informa que recibió el día de hoy la confirmación oficial de la visita de evaluación del programa de Administración de Empresas para renovación de la acreditación los días 7, 8 y 9 octubre de 2013. Desde la semana pasada el profesor Azuero se está reuniendo con el Decano y el Vicedecano Académico para la preparación. A continuación da lectura a la propuesta de agenda que elaboró el Comité del Programa.

Según información de la DACA, las presentaciones institucionales serán en Meléndez a cargo del Rector. Sigue la presentación de la Facultad a cargo del Decano, luego el Vicedecano Académico con la política curricular, y el Vicedecano de Investigaciones y Posgrados con la política de investigación. Continúa el Director con la presentación del programa. El primer día se propone cerrar con una reunión con empleadores.

El segundo día empieza con reunión con el Coordinador Administrativo de la FCA, Adm Carlos Soto, con el presupuesto del programa.

Recorrido por las instalaciones de la FCA, biblioteca, CDU

Reuniones con:

- Grupos de investigación
- Jefe Departamento al que pertenece el programa
- Profesores
- Estudiantes
- Programa de egresados
- Reunión con egresados

El tercer día es la visita a las sedes, se propone Zarzal y Tuluá, para representar el norte y centro del Valle. Al regresar a Cali, la entrega de informe preliminar a las 3.30 pm. Esta agenda será enviada para aprobación de los pares.

A cada par se le asignará un monitor, un computador portátil, y una oficina. En caso de no poder ingresar a la sede San Fernando, estará disponible las instalaciones de la Fundación Universidad.

El Vicedecano Académico solicita colaboración de todas las oficinas para que estén al día con sus documentos soportes de la gestión administrativa, en caso que los pares requieran verificar información.

Se discute en cuanto a la investigación en el pregrado. El Director del Programa mostrará la relación de los estudiantes con los semilleros de investigación y trabajos de grado. El Vicedecano Académico propone resaltar la participación de estudiantes de pregrado en ponencias, proyectos de investigación, artículos, etc.

Esto lo refuerza la profesora Martha Peñaloza, dado que Univalle se presenta como una universidad de investigación.

El profesor Azuero informa que el día de hoy entregará el avance del PEP a la profesora Martha Peñaloza para su lectura.

2.1.2 El profesor Andres Azuero informa que la sede Caicedonia solicita la extensión del programa de Administración para llevarlo a la ciudad de Sevilla.

El Comité del Programa considera que por ahora no es apropiado ofertarlo en el municipio de Sevilla, y se sugiere consolidar el mismo en la Sede Caicedonia. Lo anterior, teniendo en cuenta que Sevilla está a diez minutos de la Sede Caicedonia y actualmente solo hay una coordinación de medio tiempo para el programa. El Comité de Currículo respalda la decisión del Comité del Programa.

## **2.2 Informe de la Directora (a) del Programa de Contaduría Pública.**

2.2.1 La profesora Martha Mendoza informa que los días 25 y 26 de Octubre se realizará el 9 encuentro de Estudiantes de Contaduría Pública. El Comité de Programa realizado el día de ayer adelantó la organización, se espera participación de 600 estudiantes en las 8 sedes, el tema central será la reforma curricular, alrededor del cual girarán las ponencias de los estudiantes. De esta forma se espera recoger elementos para definir el perfil del egresado que cada región requiere.

2.2.2 El Comité del Programa está funcionando sin dos de sus miembros: El representante de los profesores del DAO, quien pasó a disfrutar Comisión de Estudios, y el Representante Estudiantil, quien renunció. El Jefe del DAO convocó a sus profesores, y el Decano convocó elecciones para la representación estudiantil. Se requiere completar el Comité a la mayor brevedad.

2.2.3 En Comité del Programa se plantearon inconvenientes con los trabajos de grado, pues no hay claridad en cuanto a la profundidad del mismo, y la asignación de evaluadores. Al respecto, la profesora Martha Peñaloza recuerda que hace aproximadamente un año se discutió en Comité de Currículo una reforma al reglamento de trabajos de grado, atendiendo estas inquietudes de los programas. Se sugiere concluir la discusión iniciada.

2.2.4 Se informa que el Claustro del Departamento de Contabilidad y Finanzas apoya el inicio de la reforma curricular del Programa de Contaduría Pública. Este es un paso muy importante, pues se cuenta con el respaldo de los profesores y las ADAS.

2.2.5 Una vez terminado el proceso de inducción a primer semestre y cursos nivelatorios, se recibió el informe de los profesores de los cursos de matemáticas, en el cual se identificaron varios problemas.

- Baja autoestima de los jóvenes admitidos.
- Deficiencias en Matemáticas (de los 59 estudiantes que perdieron el curso, 19 son del programa de Contaduría)

Para tomar medidas con los resultados, el Comité del Programa propone implementar el aula de matemáticas para aquellos estudiantes que perdieron el curso nivelatorio en los tres pregrados, iniciando en septiembre 30 de 2013. El Vicedecano Académico le recomienda a la profesora

Martha Mendoza solicitar la vinculación al Decano, dado que el aula matemática está aprobada por el Consejo de la Facultad.

En cuanto al autoestima, la profesora Mendoza propone:

1. Ofrecer un Diplomado
2. Talleres del servicio psicológico.

El Comité de Currículo recomienda la segunda opción.

2.2.6 Se plantea que la Sede Caicedonia, debería haber empezado la autoevaluación en el mes de junio para renovación del registro de Contaduría Pública, por lo cual se solicita intervención del Vicedecano Académico, de forma que la Sede retome el proceso.

2.2.7 La profesora Martha Mendoza propone citar a la Vicedecanatura Académica a las Oficinas de Autoevaluación y Calidad de cada Sede Regional, puesto que se encuentran diferencias de funcionamiento que pueden afectar los procesos de renovación de registros y autoevaluación. El Vicedecano Académico solicita a la profesora Martha Mendoza y a la monitora Melissa Hurtado, contactarlos para verificar lo que se puede mejorar.

### **2.3 Informe de la Coordinadora de los Programas de Tecnología de la Facultad, profesora Vivian Katerine Suárez**

2.3.1 La profesora Vivian Katerine Suárez informa que el profesor Carlos Hernán González se encuentra en Comisión en la ciudad de Bogotá, y solicita un espacio en el próximo Comité de Currículo para presentar informe de las Tecnologías.

2.3.2 Se informa al Comité que las sedes Buga, y Pacífico están elaborando las autoevaluaciones para la renovación de los registros de los programas de Tecnología que ofrecen.

2.3.3 El Comité del Programa recibió solicitud de la sede Caicedonia para extender el programa de Tecnología en Gestión Turística. Al respecto, el profesor Carlos Hernán González solicitó consultar al Comité quién debe dar el concepto para la extensión de un programa.

El Vicedecano Académico señala que la primera instancia es el Comité del Programa, avalado por el Comité del Departamento. La profesora Martha Peñaloza recuerda que en reunión del Comité de Currículo ampliado con el Director de Regionalización hace aproximadamente un año se acordó que todas las solicitudes deberían venir avaladas por él. Esto debe tenerse en cuenta para la respuesta.

### **2.4 Informe de la Coordinadora de los Posgrados en Administración Pública**

2.4.1 La profesora Claudia Aguirre informa que la Maestría en Políticas Públicas está en el proceso de renovación de su registro calificado. La propuesta es presentar la renovación del programa actual con reforma, y en un futuro la creación de una Maestría en Políticas Públicas en Investigación y migrar la Especialización en Administración Pública a Maestría de profundización.

2.4.2 Los Posgrados en Administración Pública tienen la necesidad de cambiar su reglamento de admisión para la convocatoria del 1 semestre del 2014, en lo correspondiente a cursos nivelatorios y pruebas en matemáticas y español.

Al respecto, el profesor Álvaro Pío Gómez solicita al programa presentar una propuesta de reforma al reglamento de inscripción que recoja las mejoras requeridas, la cual se debe iniciar a revisar cuanto antes. Primero en el Comité del Programa, Comité de Posgrados y Comité de Currículo.

Se discute acerca del efecto del curso nivelatorio tal y como se ofrece hoy en día. El profesor Leonardo Solarte considera que en los posgrados en Administración Pública hay un problema en el perfil del aspirante. Con los nivelatorios se pretende subsanar los vacíos para los admitidos que vienen de las áreas de las humanidades, el Derecho, etc. Esto se espera corregir en el futuro con la reforma al pensum del programa de forma que se incluya Economía, Métodos cuantitativos, etc. Otra posibilidad es que no se admita a las personas hasta que aprueben créditos en estadística, matemática, métodos cuantitativos. Es decir, definiendo las competencias.

Se discute al respecto, llegando a la conclusión que se trata de un problema profundo, exigir que el estudiante tenga las competencias, tal como sucede en universidades privadas y del exterior, cuando la experiencia en los 20 años de vigencia del programa en Univalle es que las personas que llegan al posgrado tienen deficiencias en su formación previa, las cuales el educador, en este caso la Universidad pública debería suplir como parte de su función formadora. Este tema lo discutirá el Comité del Programa en su proceso de reforma.

2.4.3 La profesora Claudia Aguirre, informa que se actualizaron los campos SACES de la Especialización en Administración Pública Sede Tuluá

2.4.4 Se informa que el Director de la Sede Pacífico solicitó la extensión de la Especialización en Administración Pública. El Comité del Programa está de acuerdo y solicita que la Sede gestione su propio registro calificado.

### **3. Informe del Vicedecano Académico**

El profesor Álvaro Pío Gómez informa que se ha elaborado un cronograma de trabajo para la reforma al programa de Contaduría Pública. Para ello se cuenta con el apoyo de la profesora Martha Peñaloza.

El profesor Andrés Azuero manifiesta que el Comité del Programa de Administración estudiará esa agenda en espera de acogerse a las fechas para hacer en paralelo la reforma al Programa de Administración de Empresas.

El Vicedecano Académico espera que la reforma de los tres pregrados sea al mismo ritmo, por lo cual se propone compartir la metodología. Para ello sugiere elaborar un cuestionario de consulta a grupos focales con el fin de armonizar.

Según el cronograma de trabajo que menciona el profesor Gómez, se espera en abril 15 de 2014 tener los microcurrículos nuevos, y a partir de allí obtener las aprobaciones correspondientes para la nueva Resolución de los programas.

#### 4. Cronograma de trabajo para elaborar PEP de los programas de posgrado

El Vicedecano Académico consulta a los Directores de Programa el estado de avance de su PEP:

- Contaduría Pública ya lo tiene.
- Administración de Empresas informa que tiene un avance de un 80%.
- Los programas de Tecnología tienen un avance del 70%.

Se solicitará a Comercio Exterior tener su PEP al finalizar este semestre agosto diciembre de 2013, para cumplir el objetivo de tener los PEP de los pregrados al finalizar 2013.

La otra meta es elaborar el PEP de los posgrados, para lo cual se propone tener una sola base que cada programa complemente según su peculiaridad.

Para ilustración de los Directores de Posgrado, la profesora Martha Peñaloza expone las partes que debe tener un PEP:

1. Sentido de la formación,
2. Enfoques y perspectivas disciplinarias,
3. Estructura curricular.
4. Practicas pedagógicas.

La profesora Peñaloza apoyará a los Comités de Posgrados en este proceso.

El Vicedecano Académico informa que en la sesión del Comité de Currículo del 26 de septiembre se realizará un ejercicio de ponderación de los factores de autoevaluación de los programas de la facultad. Para ello, entrega una síntesis de los modelos de ponderaciones más relevantes.

## 2. Varios

La Coordinadora del Área Académica informa que en Consejo Académico realizado el día de hoy en la mañana, se autorizó ampliar las fechas de adiciones y cancelaciones de asignaturas para el pregrado en Cali l 16 y 17 de septiembre.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica	Copias		Aprobó	Nombre: Álvaro Pio Gómez Vicedecano Académico
	Firma:				Firma:

### Tareas y Decisiones:

- Solicitar a Comercio Exterior tener su PEP al finalizar este semestre agosto diciembre de 2013, para cumplir el objetivo de tener los PEP de los pregrados al finalizar 2013. Vicedecano Académico
- Solicitar la vinculación del profesor de la Aula Matemática al Decano, dado que está aprobada por el Consejo de la Facultad. profesora Martha Mendoza
- Solicitar apoyo psicológico a la Vicerrectoría de Bienestar. Profesora Martha Mendoza
- Contactar a los encargados de Calidad en cada Sede, para verificar lo que se puede mejorar. profesora Martha Mendoza y a la monitora Melissa Hurtado,
- Concluir la discusión iniciada en el Comité de Currículo respecto a la reforma al reglamento de trabajos de grado, atendiendo estas inquietudes de los programas. Vicedecano Académico
- Agilizar la designación de miembros del Comité del Programa de Contaduría Pública. Jefe del DAO, y Coordinación Académica.
- Dar lectura al documento entregado por el Vicedecano Académico, de forma que el 26 de septiembre se realice un ejercicio de ponderación de los factores de autoevaluación de los programas de la facultad. Todos los miembros del Comité
- Presentar una propuesta de reforma al reglamento de inscripción que recoja las mejoras requeridas, la cual se debe iniciar a revisar cuanto antes. Comité Posgrados en Admon Pública.